

## Capítulo I

### ORGANIZACIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES

1. La Comisión de Derecho Internacional celebró, en su sede de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la primera parte de su 65.º período de sesiones del 6 de mayo al 7 de junio de 2013 y la segunda parte del 8 de julio al 9 de agosto de 2013. Declaró abierto el período de sesiones el Sr. Lucius CAFLISCH, Presidente de la Comisión en su 64.º período de sesiones.

#### A. Composición

2. La Comisión está integrada por los siguientes miembros:

Sr. Mohammed Bello ADOKE (Nigeria)  
Sr. Ali Mohsen Fetais AL-MARRI (Qatar)  
Sr. Lucius CAFLISCH (Suiza)  
Sr. Enrique J. A. CANDIOTI (Argentina)  
Sr. Pedro COMISSÁRIO AFONSO (Mozambique)  
Sr. Abdelrazeg EL-MURTADI SULEIMAN GOUIDER (Libia)  
Sra. Concepción ESCOBAR HERNÁNDEZ (España)  
Sr. Mathias FORTEAU (Francia)  
Sr. Kirill GEVORGIAN (Federación de Rusia)  
Sr. Juan Manuel GÓMEZ ROBLEDÓ (México)  
Sr. Hussein A. HASSOUNA (Egipto)  
Sr. Mahmoud D. HMOUD (Jordania)  
Sr. Huikang HUANG (China)  
Sra. Marie G. JACOBSSON (Suecia)  
Sr. Maurice KAMTO (Camerún)  
Sr. Kriangsak KITTICHAISAREE (Tailandia)  
Sr. Ahmed LARABA (Argelia)  
Sr. Donald M. McRAE (Canadá)  
Sr. Shinya MURASE (Japón)  
Sr. Sean D. MURPHY (Estados Unidos de América)  
Sr. Bernd H. NIEHAUS (Costa Rica)  
Sr. Georg NOLTE (Alemania)  
Sr. Ki Gab PARK (República de Corea)  
Sr. Chris Maina PETER (República Unida de Tanzania)  
Sr. Ernest PETRIČ (Eslovenia)  
Sr. Gilberto Vergne SABOIA (Brasil)

Sr. Narinder SINGH (India)

Sr. Pavel ŠTURMA (República Checa)

Sr. Dire D. TLADI (Sudáfrica)

Sr. Eduardo VALENCIA-OSPINA (Colombia)

Sr. Marcelo VÁZQUEZ-BERMÚDEZ (Ecuador)<sup>1</sup>

Sr. Amos S. WAKO (Kenya)

Sr. Nugroho WISNUMURTI (Indonesia)

Sr. Michael WOOD (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

#### B. Vacante imprevista

3. El 6 de mayo de 2013, la Comisión eligió al Sr. Marcelo Vázquez-Bermúdez para cubrir la vacante imprevista creada por la renuncia del Sr. Stephen C. Vasciannie.

#### C. Mesa de la Comisión y Mesa ampliada

4. En su 3159.ª sesión, celebrada el 6 de mayo de 2013, la Comisión eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

*Presidente:* Sr. Bernd H. Niehaus (Costa Rica)

*Primer Vicepresidente:* Sr. Pavel Šturma (República Checa)

*Segundo Vicepresidente:* Sr. Narinder Singh (India)

*Presidente del Comité de Redacción:* Sr. Dire D. Tladi (Sudáfrica)

*Relator:* Sr. Mathias Forteau (Francia)

5. La Mesa ampliada de la Comisión estuvo integrada por los miembros de la Mesa del actual período de sesiones, los anteriores Presidentes de la Comisión<sup>2</sup> y los Relatores Especiales<sup>3</sup>.

6. La Comisión estableció un Grupo de Planificación integrado por los siguientes miembros: Sr. P. Šturma (Presidente), Sr. L. Caflich, Sr. P. Comissário Afonso, Sr. A. El-Murtadi Suleiman Gouider, Sra. C. Escobar Hernández, Sr. H. A. Hassouna, Sr. M. D. Hmoud, Sra. M. G.

<sup>1</sup> Véase el párrafo 3 *infra*.

<sup>2</sup> Sr. L. Caflich, Sr. E. Candiotti, Sr. M. Kamto, Sr. E. Petrič y Sr. N. Wisnumurti.

<sup>3</sup> Sra. C. Escobar Hernández, Sr. J. M. Gómez Robledo, Sra. M. G. Jacobsson, Sr. M. Kamto, Sr. G. Nolte, Sr. E. Valencia-Ospina y Sr. M. Wood.

Jacobsson, Sr. M. Kamto, Sr. K. Kittichaisaree, Sr. A. Laraba, Sr. D. M. McRae, Sr. S. Murase, Sr. S. D. Murphy, Sr. G. Nolte, Sr. K. G. Park, Sr. E. Petrič, Sr. G. V. Saboia, Sr. N. Singh, Sr. D. D. Tladi, Sr. E. Valencia-Ospina, Sr. M. Vázquez-Bermúdez, Sr. N. Wisnumurti, Sr. M. Wood y Sr. M. Forteau (*ex officio*).

#### D. Comité de Redacción

7. En sus sesiones 3163.<sup>a</sup>, 3170.<sup>a</sup> y 3180.<sup>a</sup>, celebradas el 14 y el 24 de mayo y el 16 de julio de 2013, respectivamente, la Comisión estableció un Comité de Redacción, integrado por los miembros que se mencionan más abajo, para los temas que se indican a continuación:

a) *Los acuerdos ulteriores y la práctica ulterior en relación con la interpretación de los tratados*: Sr. D. D. Tladi (Presidente), Sr. G. Nolte (Relator Especial), Sra. C. Escobar Hernández, Sr. M. D. Hmoud, Sra. M. G. Jacobsson, Sr. M. Kamto, Sr. K. Kittichaisaree, Sr. S. Murase, Sr. S. D. Murphy, Sr. K. G. Park, Sr. E. Petrič, Sr. G. V. Saboia, Sr. P. Šturma, Sr. E. Valencia-Ospina, Sr. M. Vázquez-Bermúdez, Sr. N. Wisnumurti, Sr. M. Wood y Sr. M. Forteau (*ex officio*).

b) *La inmunidad de jurisdicción penal extranjera de los funcionarios del Estado*: Sr. D. D. Tladi (Presidente), Sra. C. Escobar Hernández (Relatora Especial), Sr. M. D. Hmoud, Sra. M. G. Jacobsson, Sr. K. Kittichaisaree, Sr. S. Murase, Sr. S. D. Murphy, Sr. G. Nolte, Sr. K. G. Park, Sr. E. Petrič, Sr. G. V. Saboia, Sr. N. Singh, Sr. P. Šturma, Sr. E. Valencia-Ospina, Sr. M. Vázquez-Bermúdez, Sr. A. S. Wako, Sr. N. Wisnumurti, Sr. M. Wood y Sr. M. Forteau (*ex officio*).

c) *Protección de las personas en casos de desastre*: Sr. D. D. Tladi (Presidente), Sr. E. Valencia-Ospina (Relator Especial), Sr. J. M. Gómez Robledo, Sr. M. D. Hmoud, Sra. M. G. Jacobsson, Sr. K. Kittichaisaree, Sr. S. Murase, Sr. S. D. Murphy, Sr. K. G. Park, Sr. E. Petrič, Sr. G. V. Saboia, Sr. N. Singh, Sr. M. Vázquez-Bermúdez, Sr. M. Wood y Sr. M. Forteau (*ex officio*).

8. El Comité de Redacción celebró un total de 20 sesiones sobre los tres temas indicados.

#### E. Grupos de trabajo y grupos de estudio

9. En sus sesiones 3161.<sup>a</sup> y 3169.<sup>a</sup>, celebradas el 8 y el 23 de mayo de 2013, la Comisión volvió a constituir los grupos de trabajo y de estudio siguientes:

a) *Grupo de Trabajo sobre la obligación de extraditar o juzgar (aut dedere aut judicare), de composición abierta*: Sr. K. Kittichaisaree (Presidente).

b) *Grupo de Estudio sobre la cláusula de la nación más favorecida*: Sr. D. M. McRae (Presidente), Sr. L. Caflisch, Sra. C. Escobar Hernández, Sr. M. D. Hmoud, Sr. S. Murase, Sr. S. D. Murphy, Sr. K. G. Park, Sr. N. Singh, Sr. P. Šturma, Sr. M. Vázquez-Bermúdez, Sr. M. Wood y Sr. M. Forteau (*ex officio*).

10. El Grupo de Planificación volvió a constituir el siguiente Grupo de Trabajo:

*Grupo de Trabajo sobre el programa de trabajo a largo plazo para el quinquenio*: Sr. D. McRae (Presidente), Sr. L. Caflisch, Sra. C. Escobar Hernández, Sr. K. Gevorgian, Sr. J. M. Gómez Robledo, Sr. M. D. Hmoud, Sra. M. G. Jacobsson, Sr. M. Kamto, Sr. K. Kittichaisaree, Sr. A. Laraba, Sr. S. Murase, Sr. S. D. Murphy, Sr. G. Nolte, Sr. K. G. Park, Sr. E. Petrič, Sr. N. Singh, Sr. P. Šturma, Sr. D. D. Tladi, Sr. M. Vázquez-Bermúdez, Sr. A. S. Wako, Sr. N. Wisnumurti, Sr. M. Wood y Sr. M. Forteau (*ex officio*).

#### F. Secretaría

11. La Sra. Patricia O'Brien, Secretaria General Adjunta, Asesora Jurídica, representó al Secretario General. El Sr. George Korontzis, Director de la División de Codificación de la Oficina de Asuntos Jurídicos, hizo las veces de Secretario de la Comisión y, en ausencia de la Asesora Jurídica, representó al Secretario General. El Sr. Trevor Chimimba y el Sr. Arnold Pronto, oficiales jurídicos superiores, desempeñaron las funciones de Secretarios Auxiliares Superiores. El Sr. Gionata Buzzini y la Sra. Hanna Dreifeldt-Lainé, oficiales jurídicos, y el Sr. Noah Bialostozky, oficial jurídico adjunto, actuaron como Secretarios Auxiliares de la Comisión.

#### G. Programa

12. En su 3159.<sup>a</sup> sesión, celebrada el 6 de mayo de 2013, la Comisión aprobó el programa provisional de su 65.º período de sesiones. El programa, modificado a la luz de la decisión adoptada por la Comisión en su 3171.<sup>a</sup> sesión, el 28 de mayo de 2013<sup>4</sup>, comprende los temas siguientes:

1. Organización de los trabajos del período de sesiones.
2. Nombramiento para llenar una vacante ocurrida después de la elección.
3. La obligación de extraditar o juzgar (*aut dedere aut judicare*).
4. Protección de las personas en casos de desastre.
5. La inmunidad de jurisdicción penal extranjera de los funcionarios del Estado.
6. Los acuerdos ulteriores y la práctica ulterior en relación con la interpretación de los tratados.
7. Aplicación provisional de los tratados.
8. Formación y documentación del derecho internacional consuetudinario<sup>5</sup>.
9. Protección del medio ambiente en relación con los conflictos armados.
10. La cláusula de la nación más favorecida.
11. Programa, procedimientos, métodos de trabajo y documentos de la Comisión.
12. Fecha y lugar del 66.º período de sesiones de la Comisión.
13. Cooperación con otros organismos.
14. Otros asuntos.

<sup>4</sup> Véase *infra*, cap. XII, secc. A.1.

<sup>5</sup> La Comisión decidió, en su 3186.<sup>a</sup> sesión, el 25 de julio de 2013, cambiar el título del tema a «Identificación del derecho internacional consuetudinario». Véase *infra*, cap. VII, secc. B.